

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 31 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 595/22 RGEP 2198

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Administración Local y Digitalización.

Objeto: Valoración del grado de ejecución por municipios de las actuaciones de restitución y reparaciones de daños ocasionados por la DANA de los días 12 a 16 de septiembre de 2019, incluidas en el PIR 2016-2019, por parte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse su objeto a actuaciones de una Legislatura anterior, por lo que no se persigue con la iniciativa el impulso, orientación y control del Gobierno, y su devolución a la señora Diputada por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 544/22 RGEP 2089

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose contable de las actuaciones realizadas en el ejercicio 2020 con cargo al Subconcepto 62900 "Inversiones Directas de Programas de Inversión y Servicios", del Programa 942N Administración Local, incluyéndose detalle económico.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada, y, por tanto, a disposición de la señora Diputada autora.

Madrid, 31 de enero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL